

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

Se convoca a Organismos Públicos y Privados, Nacionales y Departamentales o Internacionales, Sindicatos con Personería Jurídica y Cooperativas debidamente constituidas, cuyo objeto Social sea acorde a los objetivos del Instituto, interesadas en gestionar Centros de Atención a la Infancia y la Familia – CAIF – en el Departamento de Artigas, en la ciudad de Bella Unión, Barrio Sur Calle [12 de Octubre](#). El llamado es para gestionar CAIF Tipo C con el fin de brindar atención diaria y semanal a niños/as y sus familias de 0 a 2 o 3 años (según corresponda).

El Centro funcionará en local de INAU, construidos por la Corporación Nacional para el Desarrollo con estos fines, en el marco de la inversión presupuestal prioritaria del Instituto.

Requisitos de inscripción:

- * Identificación de la Organización (domicilio, nombre, teléfonos de los referentes).
- * Fotocopia de los Estatutos y Personería aprobada por el MEC. La personería jurídica debe dar cuenta de que su objeto Social es acorde a los objetivos de INAU.
- * Fotocopia de acta de última elección de Autoridades.
- * En el caso de Cooperativas presentar carpeta de méritos de sus integrantes.
- * Descripción de antecedentes de trabajo en Política Sociales por parte de la Entidad con documentación probatoria.
- * Antecedentes de trabajo en programas socioeducativos que incluyan a la familia y niños/as de 0 a 3 años.
- * Datos referidos a la zona de influencia del centro que incluyan los recursos del barrio y el perfil socioeconómico y educativo de las familias a atender.
- * Nota de postulación que incluya motivación de la Entidad para la gestión del centro.

La entrega de documentación solicitada debe dirigirse a la Dirección Departamental de INAU ARTIGAS, en José Pedro Varela N 220, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 hs a partir del día [15 de mayo](#) hasta el [5 de junio](#) del 2017.

El tribunal evaluador estará compuesto por un integrante del Programa Primera Infancia de INAU, Dirección Departamental de ARTIGAS de INAU, INDA, ANEP o MIDES, conformando una tripartita. La evaluación se realizará de acuerdo a normativa vigente (<http://www.plancaif.org.uy/>).

Por consultas llamar al 47726090 - artigas@inau.gub.uy

